COMITÉ DE CAPITAL NATURAL

1era Sesión Oficial Comité de Capital Natural 2023

20 julio 2023

Asistencia

Miembros titulares y alternos

Rodrigo Arriagada, Ministerio del Medio Ambiente
Carola Moreno, Ministerio de Hacienda
Daniela Buchuk, Ministerio de Hacienda
Andrés Zahler, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Secretaría Técnica

Sofía Aroca, Ministerio de Hacienda
Jaime Tramón, Ministerio de Hacienda
María Paz Gutierrez, Ministerio de Hacienda

Asesores permanentes

María José Menendez, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo
Bárbara Saavedra, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo
Enrique Calfucura, Banco Central de Chile
Gonzalo García, Banco Central de Chile

Otros Invitados

Alvaro Shee, Ministerio del Medio Ambiente
Francisca Boher, Ministerio del Medio Ambiente
Hector Angarita, Universidad de Stanford
Adrien Vogl, Universidad de Stanford

Temas Tratados

A través de esta reunión se dio inicio oficial al trabajo del Comité de Capital Natural creado mediante el Decreto Supremo N°25, de 2023, del Ministerio de Hacienda. El Comité es presidido por el Ministerio de Medio Ambiente, y compuesto además por otros dos ministerios: el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Secretaría Técnica del Comité será liderada por un equipo de la Subsecretaría de Hacienda. Cabe destacar que el Comité será asesorado por el Banco Central de Chile y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CTCI), en materias de su respectiva competencia. También se revisó y acordó el Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité.

A continuación, la Secretaría Técnica presentó un documento de trabajo del Comité, el cual sistematiza gran parte del trabajo preparatorio, incluyendo la problemática que motiva la creación del mismo, principales definiciones consensuadas, y las contribuciones y visiones que cada organismo aportará para la incorporación del Enfoque de Capital Natural en la toma de decisiones públicas y privadas como respuesta ante la triple crisis global.

Finalmente, representantes de la Universidad de Stanford, específicamente del Proyecto NATCAP[1] , invitaron al Comité a formar parte de dicho proyecto, para lo cual presentaron tres propuestas para implementar un piloto de medición de capital natural en Chile. Esto en el marco de un trabajo de mayor envergadura que está realizando el mencionado equipo en otros países de la región, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las propuestas se basan en el trabajo previo realizado por expertos de NATCAP con algunas de las instituciones que hoy forman parte del Comité y la priorización que se hizo de los Servicios Ecosistémicos a valorizar en el país. Este proyecto de 15 meses de duración tiene como objetivo la integración de enfoques de Evaluación y Contabilidad del Capital Natural (NCAA, por sus siglas en inglés) en los procesos de toma de decisiones políticas y de inversión. El Comité evaluó las propuestas y decidió que el piloto se realizará en la Cuenca del Río Bueno de la Región de Los Ríos, para los servicios ecosistémicos relacionados a agua, bosques y biodiversidad.

Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo N° 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un o una representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un o una representante del Ministerio de Hacienda; y un o una representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité.

El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente o Presidenta de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país.

El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.

[1] https://naturalcapitalproject.stanford.edu/news/global-forum-kicks-new-project-mainstream-nature-decision-making